



CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 43-PLE-CNE-2020

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día viernes 11 de diciembre de 2020, a las 16H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria No. 41-PLE-CNE-2020 de martes 8 de diciembre de 2020; y, en la sesión ordinaria No. 42-PLE-CNE-2020 de miércoles 9 de diciembre de 2020; y,
- 2° **Conocimiento** del informe presentado por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política (E), la Directora Nacional de Organizaciones Políticas y el Director Nacional de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto del cumplimiento del mandamiento de ejecución emitido por el Tribunal Contencioso Electoral el 08 de diciembre de 2020, dentro de la Causa No. 080-2020-TCE, referente al Movimiento Nacional Justicia Social, Lista 11.


Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL

